

René Pedroza Flores,* Ana María Reyes Fabela*

Perspectiva de la educación superior en México 2030

Perspective of higher education in Mexico 2030

Abstract | Higher education in Mexico is our object of study. In this paper, we intend to explain the trend of higher education policy towards the year 2030. We begin with the recommendations of international organizations for higher education in the world; then we work on the social and economic context of higher education in Mexico; and we conclude, with the perspective of higher education in Mexico towards the year 2030. We argue the continuation of the neoliberal policy of higher education, under the logic of academic capitalism, which mainly includes economic and social issues such as quality, equity, evaluation and financing, without emphasizing in the subjects of the sustainability like the care of the planetary life, global warming, reduction of CO₂ and climate change.

Keywords | higher education | sustainability | environment | international organizations | neoliberalism.

Resumen | En este artículo, la educación superior en México es nuestro objeto de estudio. Nos proponemos explicar la tendencia de la política de educación superior hacia el año 2030. Empezamos por las recomendaciones de los organismos internacionales para la educación superior en el mundo; después, trabajamos el contexto social y económico de la educación superior en México; y finalizamos con la perspectiva de la educación superior en México hacia el año 2030. Argumentamos la continuación de la política neoliberal de educación superior, bajo la lógica del capitalismo académico, que incluye principalmente temas económicos y sociales como la calidad, equidad, evaluación y financiamiento, sin enfatizar en los temas de la sostenibilidad como el cuidado de la vida planetaria, calentamiento global, reducción de CO₂ y cambio climático.

Palabras clave | educación superior | sostenibilidad | medio ambiente | organismos internacionales | neoliberalismo.

Introducción

ESTE ARTÍCULO FORMA PARTE de los resultados obtenidos en la investigación que realizamos sobre la educación superior verde, cuyo objetivo fue conocer las ac-

Recibido: 12 de marzo, 2020.

Aceptado: 13 de diciembre, 2021.

* Universidad Autónoma del Estado de México.

Correos electrónicos: renebufo@yahoo.com.mx | Anamar31@gmail.com

Pedroza Flores, René, Ana María Reyes Fabela. «Perspectiva de la educación superior en México 2030.» *Interdisciplina* 10, n° 27 (mayo-agosto 2022): 289-313.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.27.82156>

ciones realizadas en educación para el desarrollo sostenible por parte de las instituciones de educación superior (IES) en México. Presentamos uno de los argumentos que a nuestro juicio es relevante: que las políticas de educación superior que prevalecen hasta hoy son neoliberales. Son políticas con casi cuarenta años de existencia y que se mantienen en la actual política de la Cuarta Transformación, impulsada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La política de educación superior continúa —a pesar de haberse decretado verbalmente el fin del modelo neoliberal de educación, por parte de AMLO—, siendo esta de tipo meritocrática y mercantilista, correspondiente al capitalismo académico (Slaughter y Leslie 1997; Brunner *et al.* 2019). Se enfatiza en los temas de financiamiento, calidad, equidad y evaluación, en el marco de políticas compensatorias que evalúan el desempeño de la productividad académica con base en indicadores de productividad (Carrasco 2020; Buendía *et al.* 2019).

El tema de la sostenibilidad no ha estado ausente en las IES, se han implementado políticas institucionales orientadas a la ambientalización curricular y al enverdecimiento de las universidades (la sostenibilidad más como discurso que como cambio real); sin embargo, no se cuenta con una política de educación superior específica, a pesar de que los problemas medioambientales, como el cambio climático, desechos tóxicos, contaminación acuifera, deforestación, etc., no se tienen (Jiménez 2021; Miranda 2021; Martínez-Fernández y González 2015).

Las IES en México tienen el reto de renovarse ante el cambio social que demanda la sociedad, el principal compromiso que ahora se tiene, es el cuidado y preservación de la vida planetaria, lo cual implica atender de forma sistémica la educación superior. Para abordar esta problemática elaboramos un conjunto de preguntas orientadoras del artículo: ¿cuál es el contexto mundial y nacional de la educación superior?, ¿qué tendencia visualizan los organismos internacionales para la educación superior?, ¿se está considerando la sostenibilidad en las IES hacia el año 2030?

Para contestar estas preguntas, asumimos que la educación superior se debate entre tres conjuntos de problemas a los que debe responder: a) los problemas sociales que no han sido resueltos como la pobreza, desigualdad, inequidad, injusticia, etc.; b) el desafío de los problemas planetarios como el cambio climático, contaminación atmosférica, escasez del agua, calentamiento global, etc., y, c) a la revolución tecnológica, que tiende hacia la realidad mixta con inteligencia artificial. Son problemáticas que no están siendo atendidas suficientemente en la educación superior.

El artículo está dividido en tres apartados: en el primero, abordamos la tendencia mundial de la educación superior en el mundo, en el segundo, tratamos la situación de la educación superior en México, y, en el tercero, ofrecemos nuestros argumentos para la discusión sobre el horizonte de la educación superior en México hacia el año 2030. Al final anotamos nuestras conclusiones.

Tendencias de la educación superior en el mundo

La educación superior en el contexto internacional, ante los cambios en la sociedad del siglo XXI, tiende puentes con la sociedad civil, la sociedad política, el capital y el Estado, para fortalecer políticas de cooperación y desarrollo sostenible, para homologar los sistemas educativos en cuanto a una educación superior verde, y, con ello, consolidar modelos educativos que fomenten en sus profesiones el cuidado planetario.

Adicional a lo anterior, la educación superior, en el mundo contemporáneo, tiene que responder a las exigencias que demanda la sociedad, al acelerado desarrollo de las revoluciones tecnológicas y a la sostenibilidad. En el primer caso, ser partícipe en las soluciones para resolver problemas económicos, sociales y culturales transformando las prácticas académicas y sus procesos de formación profesional; en el segundo caso, el cambio permanente y acelerado de la innovación científica, le exige incorporar en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje tecnologías duras y blandas, y, a la vez, generar nuevas tecnologías en los distintos campos de conocimiento que cultiva; en el tercer caso, asumir como suya la *Agenda 2030* orientada a la sostenibilidad, con el propósito de salvaguardar la vida de las distintas especies que habitan en el planeta.

Los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han publicado diversos documentos y estudios orientados a la reforma de la educación superior. En los últimos documentos elaborados por estos organismos, se encuentran coincidencias más que diferencias. La mayor coincidencia es que conciben la educación superior como palanca del crecimiento económico, se enfocan más en superar los rezagos económicos y sociales, que en combatir el cambio climático y la degradación del planeta.

Los organismos internacionales han configurado, aproximadamente en los últimos 40 años, un modelo de educación superior, que se prevé continuarán impulsando en la presente década, es el arquetipo de educación superior como factor de crecimiento económico basado en la gestión de la calidad para el logro de la eficiencia; por lo cual, la tendencia mantiene en general los rasgos siguientes:

- La universalización de la educación.
- El financiamiento vinculado con el desempeño institucional.
- Relaciones con la empresa, la sociedad civil y los organismos no gubernamentales.
- Desregulación salarial a través de políticas compensatorias.
- Transformación de las formas de gobierno tipo empresa.
- La internacionalización de la educación superior en el mercado académico.

- Generación de investigación a través de las redes de conocimiento.
- La diversificación del sistema de educación terciaria.
- La diversificación de modalidades virtuales y no virtuales.
- La consolidación de los sistemas de evaluación basada en la meritocracia.
- La transparencia y la rendición de cuentas.
- La reforma curricular flexible y basada en competencias.

El BM, la OCDE y el BID se pronuncian por una educación superior transfronteriza, en el marco del intercambio académico y comercial para la movilidad de personas, programas académicos, currículos y planes de estudio, proyectos de investigación, proyectos de innovación, proyectos académicos y servicios comerciales que crucen las fronteras territoriales y demarcaciones jurisdiccionales nacionales. Esto representa una aceleración en la competitividad en la exportación e importación de la educación superior como bien intercambiable, lo cual ha modificado el escenario de la internacionalización de la educación ante la apertura de franquicias, campus extranjeros, empresas académicas, oficinas de enlace mundial y campus virtuales.

La óptica del BID, reiteramos, coincide con la OCDE y el BM (2017). El planteamiento básico es hacia una *enseñanza efectiva y aprendizaje en todos los niños y jóvenes de América Latina*, integrado por cinco dimensiones del éxito en la educación: las metas altas guían los servicios educativos; los estudiantes ingresan al sistema educativo listos para aprender; los estudiantes tienen acceso a docentes efectivos; las escuelas tienen los recursos adecuados y son capaces de utilizarlos para el aprendizaje; los graduados tienen las habilidades necesarias para ser exitosos en el mercado laboral.

El BID en el ámbito mundial, con respecto a la educación superior, se ha caracterizado por apoyar préstamos para distintos proyectos. Para el caso de México, declaró, en el 2013, apoyar la expansión del financiamiento de la educación superior con un préstamo de hasta 130 millones de pesos a través de la compañía mexicana Corporativo Laudex para beneficiar a 14 mil estudiantes de bajos ingresos, que deseaban incorporarse a una institución privada para continuar sus estudios superiores. Con este préstamo se pretendió apoyar la educación superior privada para aumentar su capacidad de cobertura en alrededor de 700 mil estudiantes. El mencionado préstamo reforzó el programa de Iniciativa de Oportunidades para la Mayoría, que el BID promovió para ampliar la oferta de apoyos a estudiantes del país, a través de la empresa financiadora mexicana FINAE se promovió el préstamo de 2 millones de dólares.

Las políticas de préstamos económicos del BID, a través de agencias financiadoras públicas o privadas, fomentan el crecimiento de la educación superior privada. Esto es un signo de apoyo a la privatización de la educación superior. Este

tipo de política de financiamiento privado, continuará en el futuro frente a la debilidad en la inversión pública en educación superior. Ahora, en tiempos de contingencia mundial por el COVID-19, se diagnosticó, en el año 2020, una caída económica en la educación superior pública, que requerirá en la presente década de mayor financiamiento por parte del Estado para las IES (Ortiz *et al.* 2020).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) —a diferencia del BM, de la OCDE y del BID— atiende directamente el tema del desarrollo sostenible. En fecha reciente, se publicó el documento *Replantear la educación. Hacia un bien común universal (2015)*. Se reafirma una visión humanista de la educación superior orientada al desarrollo humano y social sostenible, al considerar el conocimiento y la educación como bienes comunes que atañen a todos en una empresa social y colectiva. Es una postura humanista, crítica, reflexiva y planetaria porque la educación es considerada como parte de los nuevos horizontes del conocimiento, así queda de manifiesto a la largo del documento mencionado:

Se reafirma una educación humanista, que exige un enfoque integrado sobre la base de unos cimientos éticos y morales renovados. Se apunta hacia un proceso educativo que sea inclusivo y no se limite a reproducir las desigualdades: un proceso que garantice equidad y responsabilidad (UNESCO 2015, 91).

Se ha insistido por parte de la UNESCO —y lo observamos en la cita— que la reforma de la educación superior debe ser incluyente en cuanto a los valores que se promueven, lo cual significa que a los valores económicos se agregan las dimensiones moral y espiritual. Desde la conferencia de la UNESCO del 2009, se puntualizó que la educación superior debía asumir el liderazgo social en la creación del conocimiento integrando todas sus formas a partir de atender la responsabilidad social de la educación superior, esta responsabilidad incluye distintos aspectos que fueron recuperados en varios documentos en las dos últimas décadas:

- Es un bien público que es responsabilidad de los gobiernos.
- Tiene que encaminarse responsablemente hacia el desarrollo sostenible.
- Se deben promover los derechos humanos y los derechos sociales propios de las sociedades democráticas.
- Fomentar la formación para la ciudadanía con conciencia planetaria.
- Debe promover la transparencia y la ética para el logro de su calidad.
- Ampliar el acceso integrando diversas modalidades de formación y aprendizaje.
- Desarrollar políticas de internacionalización y transfronterización.

La propuesta de la UNESCO es que la educación superior participe en la consecución de los objetivos del desarrollo del milenio (ODM), en la educación para todos (EPT), la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y en la educación para el desarrollo sostenible (EDS); para ello, plantea cuatro ejes integrados: responsabilidad social de la educación superior; acceso, equidad y calidad; internacionalización, regionalización y mundialización, y, aprendizaje, investigación e innovación (UNESCO 2020a y b).

En la tendencia mundial de la educación superior identificamos tres ejes de acentuación: dos que derivan principalmente de los organismos internacionales mencionados, y uno, que ha sido tratado por otro tipo de organización. Desglosados tenemos lo siguiente: el acento económico, por parte de la OCDE, BM y BID, que vinculan al sector terciario de la educación a los problemas del crecimiento económico; el acento humanista, por parte de la UNESCO, que articula la educación superior con el desarrollo sostenible, y, el acento tecnológico, que sustenta la asociación sin fines de lucro EDUCAUSE, que promueve el uso de la tecnología en la educación superior.

EDUCAUSE publicó el documento *2021 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and Learning*. En el documento se trabajan cinco tendencias de cómo se comportará el mundo ante el desarrollo tecnológico, la adopción de diferentes nuevas tecnologías y cuatro escenarios posibles de las IES. Uno de los grandes desafíos considerado muy difícil de resolver es sostener la importancia de la educación superior; consideramos que con este desafío se alerta sobre el riesgo que corre la educación superior para sobrevivir, la consigna es *innovar o perecer*. En la tabla siguiente se presenta la síntesis de los temas del informe:

Tabla 1. Tendencia, tecnologías y escenarios de la educación superior hacia el 2030.

Temas	Características				
Tendencia	Social: Trabajo/aprendizaje remoto y brecha digital y salud mental.	Tecnológica: Modelos híbridos de aprendizaje (<i>blended</i>).	Económica: Recortes presupuestales y recortes del personal.	Ambiental: Fortalecer instituciones educativas verdes.	Política: Relaciones entre globalización y nacionalismos.
Tecnologías	Híbridas.	Analítica de aprendizaje.	Micro credenciales.	Calidad de aprendizaje en línea.	Inteligencia artificial.
Escenarios	Crecimiento hacia 2030: Instituciones que se renueven al contexto de flexibilidad digital.	Restricción hacia el 2030: Desigualdad e inequidad entre las instituciones.	Colapso hacia el 2030: Fin de la educación superior como se había conocido.	Transformación hacia 2030: Adopción de la tendencia del aprendizaje y enseñanza ubicua (<i>any one any where</i>).	

Fuente: EDUCAUSE (2021).

Queda clara la reconfiguración que trae consigo las tecnologías en la educación, se trastocan culturas, prácticas y arquitecturas académicas. La idea de combinación, mixto, híbrido, complementariedad, adquiere carta de naturalización en la educación superior, entre la alfabetización digital y la intelectualización de los aprendizajes profundos y creativos orientados a la innovación y al cambio. La tecnología educativa representa un insumo estructural, en la educación superior, porque moviliza los actores de la educación hacia la búsqueda de una finalidad que responda a las necesidades de los estudiantes. El informe EDUCAUSE apunta hacia el liderazgo remoto del aprendizaje para la realización de los estudiantes. Este punto coincide con la visión económica y privatizadora presentes en la OCDE, BM y en el BID.

Aparte de la insistencia en la digitalización de los aprendizajes, el informe EDUCAUSE ofrece puntos interesantes, que obligan a repensar la educación superior desde las prácticas que se registran en el mundo. EDUCAUSE presenta ideas frescas y actualizadas, que van desde la estructura física hasta el cambio de mentalidades y prácticas en los actores académicos. Por ejemplo:

- Las experiencias de autoconciencia, autogestión y creatividad que impulsa el Consortium for Entrepreneurship Education.
- La transversalidad e interdisciplinariedad a partir de temas esenciales como el caso de la Central European University que tiene el proyecto Intellectual Themes que une grupos y departamentos de investigación bajo cuatro temas: mente social, desigualdades y justicia social, energía y sociedad y gobernabilidad.
- El aprendizaje *Polysynchronous* como nuevo entorno de comunicación a distancia, presencial, sincrónico y asincrónico.
- El aprendizaje profundo, centrado en los significados de los contenidos y en la curiosidad, recurriendo a técnicas del aprendizaje para la creatividad como la renovada *brainstroming*.
- Enseñanza móvil basada en competencias, que forma parte de la medición del aprendizaje por parte del estudiante para reconocer y valorar su progreso.
- Trayectos curriculares híbridos como el caso de la International Technology University de Pakistán, que tiene un diseño híbrido al aplicar cursos de las plataformas *edX* o de *Coursera* y la realización de módulos de créditos presenciales en el campus.
- Nuevos modelos de educación como el *self-paced*, de la Brandman University, son módulos que se cursan y se evalúan certificando las habilidades adquiridas, en lugar de cursar un seminario, taller o materia a lo largo de un semestre.

- Nuevos programas de estudio que combinan formación profesional con formación humana, como la propuesta de Harvard University, con el programa *Path Pro*, que integra investigaciones sociales y morales con materia técnica o la propuesta del Reino Unido, con el programa *Degree Apprenticeships*, o el programa sobre problemas de Yale-NUS College que integra las artes liberales con las ciencias para resolver problemas del siglo XXI.

Registramos que la tendencia mundial se orienta a la adopción de tecnología educativa para el desarrollo de la enseñanza, aprendizaje e investigación. Se consideran siete tecnologías:

Tabla 2. Tendencia, tecnologías y escenarios de la educación superior hacia el 2030.

Tipo de tecnología educativa	Desarrollo
Tecnologías del consumidor	<i>3D video, drones, electronic publishing, quantified self, robotics, telepresence and wearable technology.</i>
Estrategias digitales	<i>Bring your own device (BYOD), flipped classroom, location intelligence and makerspace, preservation/conservation technologies.</i>
Tecnologías habilitantes	<i>Affective computing, electro vibration, flexible displays, machine learning, mobile broadband, natural user interfaces, near field communication, next-generation batteries, open hardware, speech-to-speech translation virtual assistants and wireless power</i>
Tecnologías en internet	<i>Bibliometrics and citations technologies, cloud computing, networked objects, semantic applications and syndication tools.</i>
Tecnologías de aprendizaje	<i>Digital badges, learning analytics and adaptive learning, mobile learning, online learning, open content, open licensing and virtual and remote laboratories.</i>
Tecnologías de redes sociales	<i>Crowdsourcing, Online Identity and Social Networks.</i>
Tecnologías de visualización	<i>3D printing/rapid prototyping, augmented and virtual reality, information visualization, visual data analysis volumetric and holographic displays</i>

Fuente: Johnson (2016).

En México se asume la tendencia mundial, en el diseño y aplicación de la política de educación superior; esto se registra en los últimos documentos publicados, se han incorporado principalmente las sugerencias proporcionadas por los organismos internacionales:

- Regulación del crecimiento de la matrícula en el ingreso, permanencia y egreso.

- Diversificación en la oferta: universidades multiculturales, indígenas y tecnológicas.
- Desarrollo del modelo curricular flexible basado en competencias.
- Desarrollo multi-*ranking* de los sistemas de evaluación.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Rendición de cuentas aplicando indicadores del ISO9000.
- Métodos de enseñanza y aprendizaje orientados a la innovación y a la creatividad.
- Desarrollo de la investigación científica y tecnológica basado en la innovación.
- Ampliación de la cobertura con inclusión social, competitividad y compensación.
- Gestión estratégica basada en la integración de fines diversificados.
- Calidad y pertinencia académica en todas las modalidades de la oferta académica.
- Coordinación y homologación entre las instituciones.
- Transfronterización de actores académicos, programas de estudio y de investigación.
- Vinculación entre los sistemas de información de la educación superior.

Para responder a la tendencia mundial, en México se debe resolver un conjunto de problemáticas de la educación superior:

- La desarticulación con las necesidades y prioridades del país.
- Las políticas desvinculadas al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.
- Mayor demanda educativa y menor oferta educativa.
- Ausencia de una política nacional de financiamiento.
- Desatención en la formación de docentes e investigadores.
- Aumentar la gestión y producción del conocimiento de ciencia y tecnología.
- Prácticas educativas tradicionales y resistentes al cambio.
- Falta de un programa de emergencia ante las contingencias sanitarias.

Para finalizar este apartado, puntualizamos lo que a nuestro juicio son los principales rasgos de la perspectiva, los desafíos y los desarrollos de la educación superior que se han mencionado:

- a) Tendencia: internacionalización, privatización, digitalización y competitividad.

- b) Desafíos: calidad, equidad, financiamiento, cobertura y retención, pertinencia y sostenibilidad.
- c) Desarrollos: entornos educativos mixtos, modelos curriculares híbridos (*Polysynchronous*), planes y programas de formación diversificada e integrativa, transversalidad, transfronterización, actualización disciplinaria y humana, innovación pedagógica y didáctica, gestión académica basada en competencias y en *multi-rankings*, reconfiguración de los espacios arquitectónicos, reconfiguración de culturas y prácticas educativas, manejo y adaptabilidad de tecnología educativa, integración del trinomio investigación, enseñanza y aprendizaje e instituciones verdes.

La meta al año 2030, es contar con un sistema de educación superior internacionalizado, competitivo, con calidad, pertinencia y equidad. El tema de la sostenibilidad no se registra como prioritario en los documentos de los organismos internacionales, con excepción de la UNESCO.

Contexto de la educación superior en México del siglo XXI

La sociedad del siglo XXI se caracteriza por su ritmo acelerado de los cambios, y por el surgimiento de formas inéditas de vida, que traen consigo nuevos problemas que se suman a los ya existentes que no han sido resueltos. Por ejemplo, a los problemas históricos de pobreza, inequidad, desigualdad económica y social se suman los problemas planetarios como la degradación del medio ambiente, los conflictos globales por el agua, la globalización de la precariedad humana, la violencia en todas sus formas, la contingencia sanitaria por COVID-19 y las nuevas enfermedades mentales y físicas.

Se avanza en el crecimiento económico pero no en el desarrollo humano y social, la distribución desigual de la riqueza crea polos de abundancia a la que pertenecen una minoría y polos de pobreza a los que pertenecen la mayoría; el desarrollo humano es inequitativo, en sentido social por estratos y en un sentido individual: en el primer caso, la concentración de la abundancia material y en el segundo caso la expansión de la pobreza humana. Lo que impacta en la calidad de vida y en la calidad educativa del nivel superior.

La brecha de la desigualdad e inequidad es relevante porque se crean polos de desarrollo sostenible desigual. Se señala en el informe sobre la riqueza en el mundo, *The global wealth report 2021*, que aumentó la desigualdad de la riqueza mundial durante la pandemia del año 2020, llama la atención un dato, que un adulto necesita más de 1 millón de dólares para formar parte del 1% más rico del mundo, eso significa que el número de adultos que no cumplen con esta riqueza es el 99%. El nivel de desigualdad es enorme.

La desigualdad en la distribución de la riqueza se reproduce en México, según *Credit Suisse*, nuestro país está considerado como uno de los países de alta desigualdad en Latinoamérica; hubo reducción en el número de millonarios mexicanos de 274 a 262 en el año 2020, y aumento el número de pobres. Se calcula que alrededor del 64% de la riqueza nacional está en posesión del 10% de la población rica del país. Este problema tiene que ver con varios factores económicos, políticos, sociales y culturales.

Si la distribución de la riqueza en un país depende de su crecimiento económico, México requiere alentar y fomentar este crecimiento reduciendo la concentración y estimulando el desarrollo económico. Esta tarea es complicada porque una serie de variables intervienen tanto de parte de la sociedad como del Estado: crecimiento demográfico, reconfiguración del espacio geográfico con la metropolización y las megalópolis, la liberalización del mercado de la educación superior (Chávez 2014), los problemas medio ambientales, la crisis económica, la debilidad en la legitimidad política del Estado ante el incremento de la violencia y la corrupción.

Este conjunto de variables, junto con el eje transversal de la inequidad en la distribución de la riqueza, impactan en la educación superior en su condición y en su estabilidad. El modelo de la educación superior pública tiene que estar en constante revisión para enfrentar los retos que le demanda el contexto social y mantener la estabilidad de su función social, en especial en los aspectos siguientes:

Cambio demográfico

Existe una expansión veloz de la demanda de educación superior en el mundo ante el acelerado crecimiento de la población. Según datos de Kapur y Crowley (2008), en 1991, la población global que demandaba formación superior era de 60 millones, cantidad que se incrementó a más de doble para 2004, ascendió alrededor de 132 millones, y existe una proyección para el 2025, de 150 millones de jóvenes en espera de ingresar a la educación terciaria.

Esta situación de crecimiento demográfico se reproduce en cada país, en México, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para el 2030, la población entre los 15 a los 64 años que demandará educación superior alcanzará la cifra de 80.0 millones. Por ejemplo, la situación del Estado de México también va en aumento en la demanda educativa, se estima que la población de 18 a 24 años pase de 2,035,840 jóvenes existentes en 2013 a 2,128,397 de jóvenes proyectados para el 2030.

Ante el cambio demográfico, la educación superior requiere de mayor atención como factor de crecimiento y desarrollo económico, porque en la economía del conocimiento la función de la educación superior es clave para el desarrollo y crecimiento de las naciones, al proporcionar capital humano versado en las ta-

reas de la promoción de la investigación, la formación profesional, la formación de capacidades tecnológicas y técnicas, para la formación empresarial, el desarrollo sostenible y para los aprendizajes para toda la vida. Desde hace al menos cuarenta años, se ha sostenido, teóricamente, que la educación superior contribuye a la tasa social de transformación.

Reconfiguración geográfica

El crecimiento demográfico ha traído como consecuencia el crecimiento de las ciudades, dando como resultado el fenómeno metropolitano, que se manifiesta en la concentración de la población, por el nivel de vida económica y por la centralidad de la gestión pública y privada.

Hace cuatro décadas habían tres zonas metropolitanas: Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara; la situación cambió para el año 2010: aumentaron a 59 las zonas metropolitanas con 63.8 millones de habitantes representando el 56.8% del total de la población de México (Conapo 2010); y, para el año 2018, Conapo (2018) reportó 74 zonas metropolitanas que formaban parte del Sistema Urbano Nacional junto con 132 zonas conurbadas, así como 195 centros urbanos mayores de 15 mil habitantes, los cuales, en conjunto, concentraban 92.6 millones de personas. En estas zonas urbanas se conjuntan la productividad y los servicios, y, por tanto, crecen las demandas sociales y la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible ante los problemas medioambientales.

Con la metropolización y la creación de la megalópolis de México (integrada por 173 municipios pertenecientes a los Estados de México, Querétaro, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Morelos), se presenta, hoy en día, un desarrollo desigual de la educación superior, porque en las zonas metropolitanas se concentran las mejores IES, y, a su vez, se registra el crecimiento de instituciones privadas de educación terciaria de baja calidad académica, en condiciones materiales y pedagógicas desfavorables, que les limita ofrecer estudios profesionales competitivos.

En el ámbito nacional, uno de cada tres estudiantes está inscrito en una universidad privada, existen alrededor de 2,000 instituciones de educación superior privadas, el ritmo de crecimiento del sector privado contrasta con el crecimiento del sector público, que en cinco décadas el número de IES creadas no llegó ni a 100. Ahora, con el gobierno de la Cuarta Transformación, se han creado 140 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. Son siete entidades del país donde se concentra el mayor crecimiento, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Sinaloa y Ciudad de México, en conjunto absorben el 50% de IES privadas. Como muestra, en la Ciudad de México, en el transcurso de 12 años, de 1997 a 2009, el número de IES privadas pasó de 113 a 170; mientras que las IES públicas pasaron de 16 a 38 (Garay 2011). Para el año 2020, la

tendencia del crecimiento de universidades privadas se mantenía; y con las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, el número de universidades públicas se incrementó.

En las megalópolis de México se ubican los mejores servicios educativos, concentrándose en las metrópolis como Ciudad de México, Cuautla, Cuernavaca, Pachuca, Toluca, Apizaco, Querétaro, Puebla, quedando rezagados el resto de municipios. La oferta de educación superior está concentrada en la metrópolis pese a los esfuerzos de expandir estatalmente los servicios educativos.

La educación superior como servicio medido por rankings

En esta sociedad del siglo XXI, asistimos a la aceleración del proceso de comercialización de la educación terciaria transnacional o transfronteriza, la internacionalización de la educación como apertura del mercado educativo ha tomado auge con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Con esto, se promueven acuerdos multilaterales de inversiones y de movilidad laboral para la liberalización del sector educativo, dando paso a un paradigma distinto de la educación superior, el énfasis pasa de la idea del bien público a la idea de lo mercantil.

La competitividad en la educación superior va en aumento porque la iniciativa privada no es solo regional y nacional; también es internacional. Distintos consorcios mundiales han entrado en el mercado nacional del servicio educativo a través de modalidades presenciales y modalidades virtuales. Con la pandemia por COVID-19, la oferta de educación virtual se incrementó.

La tendencia en la competencia global para transitar a instituciones de clase mundial va en aumento: por un lado, la expansión de la educación superior se diversifica; y, por otro lado, el establecimiento de estándares clasifica la calidad de las instituciones a través de los *rankings*.

Enders (2015) identifica 26 clasificaciones en todo el mundo, con una metodología e indicadores distintos, lo que arroja comparaciones diversas entre las instituciones educativas. Pese a las diferencias metodológicas entre los distintos *rankings*, los resultados muestran la existencia de un desarrollo desigual. Por ejemplo, la *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) y *The Times Higher Education World University Rankings* (THE) presentan resultados similares, colocan a los países desarrollados como Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Japón, China, Francia y Suecia, entre los países con mejores IES; a diferencias de las IES de países de África o América Latina que se colocan por debajo del *Top Ten*.

Enders (2015) menciona que existen, en las distintas clasificaciones, tendencias a valorar más la investigación sobre otras áreas en los *rankings*. Los *rankings* se han convertido en el instrumento ideal para la gestión institucional, porque pautan el comportamiento de las instituciones, son de fácil lectura y con-

tribuyen a la toma de decisiones, como señala Villaseñor (2015) citando a Altbach, los *rankings* son un estímulo de las comunidades académicas para alejarlas de la mediocridad.

Lo que sucede en el ámbito internacional no es ajeno al contexto del país. También se presenta el desarrollo desigual entre las IES. Los *rankings* nacionales muestran la brecha de la desigualdad entre las IES. Por ejemplo: la revista *Selecciones*, los periódicos *Reforma* y *Universal* o el *Estudio comparativo de las universidades mexicanas (ECUM)* muestran a instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre las mejores evaluadas; a diferencia de IES, por caso, en los estados de Chiapas, Oaxaca o Tamaulipas, donde se ubican por debajo del *Top Ten* nacional.

La *Revista de Promoción de la Investigación* publicó, en el año 2020, el *ranking* de las universidades en México, las diez mejores instituciones nacionales en orden descendente fueron: UNAM, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav-IPN), Universidad de Guadalajara (UdG), ITESM, UAM, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

La educación superior entre bien público o bien privado

Como se ha mencionado, presenciamos en este siglo XXI una reconfiguración de las IES, cuyo contexto está pautado por la liberalización de la educación superior que se debate entre considerarla como un bien privado intercambiable o como un bien público socializable:

- En el primer caso, se compite por un mercado de millones de dólares, una estimación realizada para el año 2010, por López (2008), quien señalaba que en México 1,600,000 estudiantes estarían en escuelas privadas de enseñanza superior, que calculando una colegiatura promedio mensual de 4,000 dólares, representaba un mercado superior a los 8,000 millones de dólares anuales, mercado disputado por actores nacionales e internacionales como el ITESM, la Universidad del Valle de México (UVM),¹ la Universidad Iberoamericana (Ibero) y la Universidad Anáhuac (UA) entre otros más; esta situación se ha mantenido; Adrián de Garay y Eduardo Navarro calcularon, en el año 2020, que las IES pri-

¹ Esta universidad pertenece al consorcio internacional *Laurate Education*.

vadas atendían aproximadamente a 4.6 millones de alumnos, lo cual representaba un tercio de la matrícula de educación superior.

- En el segundo caso, la redefinición del sentido público, a partir de la expansión territorial de los alcances de la educación superior. La universidad pública se redefine como formadora de la conciencia crítica del país a formadora de una conciencia crítica planetaria; y las demás instituciones de educación superior se redefinen como formadoras de recursos humanos nacionales a formadoras de recursos humanos competitivos para un mercado de profesiones internacionales con una orientación de sostenibilidad.

Escasez de financiamiento en la educación superior visto como inversión

La educación superior pública para su crecimiento requiere de mayores recursos económicos, y, así, tener la posibilidad de enfrentar la competitividad internacional. El incremento del financiamiento público a las IES es una asignatura pendiente ante la situación económica nacional. En los últimos años hubo un recorte presupuestal destinado a la educación en el país, en 2015 la reducción descendió a 3 mil millones de pesos, que comparativamente equivale a un año del financiamiento destinado al programa para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas de los Estados (UPES), que asciende a 2,700 millones de pesos.

En el año 2020, el financiamiento público federal estimado fue de 193 mil millones de pesos (22% del gasto federal en educación), comparativamente con lo otorgado en el año anterior (2019) hubo una reducción del 1.7%. Víctor Castillo identificó que el crecimiento medio anual del financiamiento a la educación superior, entre 2000 y 2010, fue de 5%; y entre los años 2010 al 2020, fue solamente de 1%.

La Cuarta Transformación está *apostando* más a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, que al resto de las universidades e instituciones de educación superior. Se argumenta que es un proyecto de combate a la desigualdad educativa porque está cubriendo zonas de Estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, entre otros; para el resto de las IES, continúan las políticas neoliberales de evaluaciones meritocráticas y de políticas fiscalizadoras a las comunidades educativas, no ha habido hasta el momento un cambio, pese a los discursos de una educación superior no neoliberal del presidente Andrés Manuel López Obrador, en esto se debe considerar las circunstancias de los poderes internos de las IES.

Falta de oportunidades profesionales y laborales

La crisis económica se extiende al ámbito de los sectores productivo y de servicios que afecta el mercado profesional, la realidad laboral de los egresados está signada por la carencia de empleo, según encuestas de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer bimestre del 2012, solo 40 de cada 100 profesionistas se colocaron en algún empleo; además, hay que considerar otros datos relevantes, el 37% de profesionistas se encuentra laborando en trabajos que no tienen que ver con sus formación profesional; según datos de la ANUIES, falta empleo para egresados de más de 41 carreras profesionales porque de cada 3 carreras profesionales una se encuentra saturada (Gestiopolis 2016). Existe un desequilibrio entre el número de egresados y el número de profesionistas absorbidos por el mercado profesional, dando pie a una falta de oportunidades laborales.

A la falta de oportunidades laborales se suma también la falta de oportunidades de formación profesional, porque existe un desequilibrio entre oferta y demanda. En el país, la realidad es que de cada cuatro jóvenes, entre las edades de 18 a 25 años, solo uno ingresa a estudios de educación superior; la OCDE en su informe *Panorama de la Educación 2017*, se menciona que México se encuentra por debajo de otros países en cuanto al logro en los estudios del nivel superior, solamente el 17% de personas entre 25 y 64 años logran estudios superiores, esto sitúa a México en los últimos lugares de los países pertenecientes a la OCDE, que en promedio se colocan en el 37%. Este panorama es aún más desalentador en el nivel posgrado, solamente 1% de ese rango de edad, tiene maestría, y menos del 1% tiene doctorado.

Existe el problema de la inequidad en el ingreso, se vislumbra que en el corto plazo aumentará, complicándose con ello mejorar la calidad y competitividad de las instituciones de educación superior. Pese a las declaraciones del actual gobierno, al expresar que no habría aspirantes rechazados que solicitaran ingreso a la educación superior. En el año 2020, siete de cada diez no lograron un lugar en la educación superior, hubo instituciones como la UNAM y la UAM, que solamente recibieron uno de cada diez aspirantes a ingresar a sus espacios educativos. El proyecto de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y del otorgamiento de 300 mil becas a los jóvenes no son suficientes aún para solucionar los problemas de desigualdad, inequidad y calidad en la educación superior.

La innovación científica y tecnológica

La innovación científica y tecnológica es pieza clave para el desarrollo económico, social y cultural. El gobierno mexicano concibe la innovación como un mecanismo para elevar la calidad de vida de las personas, porque se crean nuevos

conocimientos y se solucionan necesidades y problemas en los sectores sociales como salud, seguridad, medio ambiente, pobreza y educación.

El gobierno mexicano propone, para el desarrollo de la innovación, la creación de un ecosistema con la participación de entidades financieras, empresas, entidades gubernamentales, centros de investigación e instituciones de educación superior. El ecosistema de la innovación se apoya en seis pilares: mercado nacional e internacional, generación de conocimiento con orientación estratégica, fortalecimiento a la innovación empresarial, financiamiento a la innovación, capital humano y marco regulatorio e institucional.

Las instituciones de educación superior tienen un papel importante en el proceso del ecosistema de innovación en los pilares de generación de conocimiento, fortalecimiento a la innovación y en la formación de capital humano. Las IES comparten, junto con otros espacios privados de investigación y formación, la tarea de generar, en las distintas áreas del conocimiento, innovaciones que impacten estructuralmente en el sistema productivo y en sistema tecnocientífico; además, les corresponden la preparación de capital humano con la máxima habilitación para generar aportes en la ciencia básica y aplicada. Existe pendientes en este sentido, según datos reportados en el año 2020, por parte de OCDE, México tiene rezagos visibles en patentes, diseños y modelos innovadores, nuestro país se ubica en uno de los últimos lugares de los países que integran este organismo internacional. Se plantea solucionar esta situación por parte de la actual administración federal, con una atención directa a la formación de capital humano vertido en las acciones de innovación científica y tecnológica.

El gobierno nacional publicó el *Programa Institucional 2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, donde se coloca al desarrollo científico y tecnológico como un derecho humano acorde con directrices internacionales. Bajo la lógica de la Cuarta Transformación del país, se conciben la ciencia y la tecnología como parte del bienestar de la sociedad mexicana; para lograr esto se propone vincular la investigación científico-tecnológica con los problemas nacionales estratégicos para lograr el beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y el bienestar común² (Conacyt 2020).

2 Esto continúa siendo una asignatura pendiente, a tres años del gobierno del presidente AMLO, el Conacyt, no ha logrado aún una promoción de la ciencia y la tecnología bajo un proyecto de país. Como ejemplo, las convocatorias nacionales para proyectos de investigación, provenientes de distintos fondos presupuestales, son imprecisas en sus alcances, y ambiguas en sus contenidos, una muestra es la convocatoria de la 'Ciencia básica y/o ciencia de frontera. Modalidad: paradigmas y controversias de la ciencia 2022'. Se propone la apertura de nuevos paradigmas teóricos a partir solamente de la utilización de bases de datos, algo que deja dudas en lugar de certezas, y que muestra la ambigüedad de los objetivos del Conacyt.

Las intenciones del Conacyt no permean del todo las IES, ante la continuación de políticas neoliberales que limitan la generación y aplicación de conocimiento científico, y con esto, avanzar en la innovación científico-tecnológica. Existen brechas en varios rubros estructurales de la innovación: en modelos, en la producción científica, en los diseños, en marcas y en patentes. La educación superior en México ha estado centrada en las últimas décadas en las políticas de estímulo como forma de compensar los bajos salarios, situación que ha incidido en el atraso en la innovación científico-tecnológica en todas las áreas del conocimiento.

Emergencia planetaria para evitar el desastre global

En la sociedad del siglo XXI, de hiperconsumo y hedonismo, crecen los desequilibrios sociales y medio ambientales insostenibles. Una sociedad de intereses de corto plazo, en la que se están creando niveles de violencia cada vez más radicales, se observa desde el nivel macro hasta el nivel micro una constante espiral en la destrucción planetaria, la carrera por el consumo no se detiene ante la desigualdad entre recursos naturales y capacidades humanas, el planeta está siendo sobrexplotado.

Una serie de problemáticas van apareciendo que dan cuenta del desastre planetario, mencionamos las más visibles: cambio climático, efecto invernadero y contaminación; agotamiento y destrucción de los recursos de los ecosistemas; mega-urbanización desproporcionada sin límites, agotamiento de la biodiversidad y desertización incontrolada.

La visión sostenible desde distintas disciplinas y formas de pensamiento ha llegado a considerar al ser humano como un ser global donde confluyen las dimensiones física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica. Un ser que tiene la oportunidad de replantear la condición humana desde la lógica del desarrollo planetario, como una forma de salvar al planeta del desastre global. En esta visión, la educación superior juega un papel importante porque es la responsable de la formación del ser humano.

La educación superior es factor clave para evitar el desastre global porque en ella recaen dos grandes responsabilidades: la formación profesional con valores planetarios y la investigación tecnocientífica sostenible. Porque ante la degradación planetaria, debe también enfrentarse la degradación social que se registra en los índices de violencia, la pérdida de asombro ante el dolor del otro, pobreza, inequidad y desigualdad.

A través de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hace suya la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, en particular se señala que las Universidades y las IES se han enfocado en 7 de los 17 objetivos de la agenda:

- Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

En este marco, las IES tienen el reto de consolidar sus acciones y avanzar hacia un modelo sostenible de desarrollo, para crear IES verdes, que atiendan en sus procesos la sostenibilidad y en sus estructuras apliquen programas para contrarrestar el deterioro del planeta. Las acciones de las Universidades, IES y de ANUIES aún no son representativas en el cuidado planetario, son pocos los programas emprendidos para el cuidado y preservación de la vida de todas las especies planetarias.

La discusión sobre la perspectiva para las IES en México

En la literatura especializada sobre la educación superior en México encontramos una constante, los temas prioritarios que se abordan siguen siendo las políticas de equidad, financiamiento, rendición de cuentas, internacionalización, acceso y admisión, problemas históricos que no han sido resueltos. Esto ha limitado a la educación superior a cumplir con la expectativa de los gobiernos en turno: ser la palanca del desarrollo económico y social del país. No han cambiado durante los últimos seis gobiernos las políticas neoliberales que rigen las IES, desde Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hasta el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Carrasco (2020), en un artículo reciente, llega a la conclusión de que existe una forma neoliberal de entender la educación superior:

Las transformaciones del modelo de Estado bajo el neoliberalismo y con base en la crítica del Estado de Bienestar han dado lugar a nuevas modalidades estatales centradas en un estado eficaz, mínimo y altamente competitivo a nivel internacional. Estas

nuevas maneras de entender las unidades estatales modifican la gobernanza del Estado con las IES, y crean políticas de corte neoliberal en educación superior que modifican por completo la forma de entender la educación superior y el modelo de universidad pública. (Carrasco 2020, 16)

La educación superior se comprende más que como palanca de desarrollo económico o de desarrollo sostenible como palanca comercial en el mercado académico mundial, se trazan políticas, estrategias y acciones encaminadas a la competitividad con modelos que promueven la flexibilidad y las competencias bajo la sombra de la ganancia comercial, que pugna por el acaparamiento de la demanda de educación superior ante la escasa oferta pública de estudios superiores. Esta situación se evidenció aún más, con la contingencia sanitaria por COVID-19, donde salió a relucir la baja capacidad del sistema educativo para competir en el mercado global de educación, las debilidades quedaron expuestas, un sistema de educación superior atrasado en tecnologías, en prácticas educativas, en modelos de aprendizaje, en proceso didácticos, en sus estructuras legales y en su forma de gobernanza.

Las debilidades no operan por igual en todas las IES, el sistema de educación superior se integra por diferentes IES, esta cuestión no es considerada por la política implementada en este sector, trata por igual la diversidad de instituciones, ampliando aún más la brecha de la desigualdad entre ellas. Lo cual, como señalan Salas, Buendía y Pérez (2019) requiere de un cambio en la política pública de educación superior:

En el análisis de la política pública para la educación superior en México, la inherente diversidad del sistema resulta significativa para comprender los distintos efectos y alcances que ha tenido, acorde con las circunstancias históricas, geográficas y políticas de cada institución. Repensar la política requiere su reconocimiento con miras a que en su diseño, su implementación y su evaluación se realicen en condiciones más justas, equitativas y acorde a contextos y realidades diferenciadas. (Buendía 2019, 29)

Dos aspectos sobresalen para la discusión: el primero, la política de la educación superior de tipo neoliberal centrada en el servicio y la productividad, más que en las estrategias y acciones a favor del desarrollo sostenible, sin considerar a fondo el presupuesto de la UNESCO, y que *el desarrollo sostenible empieza por la educación*. El segundo, la inequidad entre las IES, que genera un sistema de educación superior débil, fragmentado y disperso, colocando en riesgo la existencia de algunas instituciones de educación superior —las menos favorecidas.

La política de educación superior aún no logra realizar un viraje hacia una visión humanista que la separe del modelo neoliberal, para que responda a los problemas sociales, problemas planetarios y problemas del desarrollo científico-

tecnológico. A pesar de las prácticas aisladas a favor de la sostenibilidad y del llamado que ha hecho ANUIES para atender el desarrollo sostenible, no se ha tenido el eco que se necesita. Los esfuerzos han nacido más de la comunidad académica que de una política institucional, se cuenta con programas de formación profesional y de posgrado relevantes en este campo, con investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos; no así, de una política integral que conduzca al establecimiento de IES verdes. Como señalan De Vries y Rivera (2017), las IES se han centrado en la parte técnica de la sostenibilidad y no es su complejidad:

Una observación importante que hacen Martínez-Fernández y González-Gaudio [...] es que casi todos los planes institucionales se centran en mejoras del medio ambiente, a través de la creación de áreas verdes, el ahorro de electricidad y agua, así como el tratamiento de residuos, todo ello mediante modelos de sistemas de gestión ambiental (SGA), en ocasiones certificados dentro del ISO 14001. En cambio, hay poca atención para aspectos sociales o incluso para acciones educativas más allá de la inclusión del tema como eje transversal en las distintas disciplinas. (De Vries y Rivera 2017, 6)

Interpretamos de la cita, que la sostenibilidad en las IES está siendo tratada como una cuestión técnica bajo mecanismos que utiliza la empresa como es el uso del ISO 14001. Es una postura política tersa, que se caracteriza por ser un paliativo discursivo de los problemas medioambientales. Se nota la ausencia de la crítica hacia el capitalismo como sistema económico depredador de los recursos planetarios, con su lógica de producción, distribución y consumo que sobrexplota la naturaleza. Están ausentes los pronunciamientos de denuncia crítica hacia el capitalismo generador de desigualdades, pobreza, inequidades, del hambre en el mundo, de los conflictos bélicos, de la pandemia, del cambio climático, de los desechos contaminantes, etc. Las políticas de la sostenibilidad de las IES son técnicas y discursivas, no asumen de forma fuerte el tema de la sostenibilidad, la mayoría de los discursos políticos llegan a plantear la idea de responsabilidad social que se ubica de igual forma en un marco de tipo empresarial.

Madge (1997), desde hace más de dos décadas, aportó una clasificación de los acentos y alcances de las instituciones en materia de sostenibilidad, a partir de los matices de lo verde: verde claro, se aborda de manera superficial el problema del medio ambiente, el propósito es enverdecer a las instituciones; verde intermedio, el impulso a la idea de responsabilidad social; y, verde oscuro, se logra avanzar a una visión sistemática y sistémica del cuidado planetario. Retomamos esta clasificación para aplicarla a las IES, asumimos que la mayoría se encuentra en el verde claro, en los discursos; una proporción menor se ubica en el verde intermedio con las políticas de responsabilidad social; y unas pocas IES se ubican en el verde oscuro.

Argumentamos nuestra suposición con base en datos de las universidades en el *ranking UI GreenMetric*, este instrumento de evaluación tiene como objetivo valorar las políticas y la situación de las IES hacia el campus verde y la sostenibilidad. Se valora lo realizado por las IES en materia de cambio climático, reciclaje de desechos, conservación del agua y energía, entre otros. Los indicadores que considera el *UI GreenMetric* son seis: a) *entorno e infraestructura*, evalúa la proporción del espacio para la ecología, la protección del medio ambiente y el desarrollo de energía sostenible; b) *energía y cambio climático*, que considera la eficiencia energética en las instalaciones y los recursos energéticos con los que se cuentan; c) *residuos*, estima el tratamiento y reciclaje de residuos tóxicos, aguas residuales y de reducción del uso de papel y plástico; d) *agua*, reconoce las acciones en materia de conservación y uso del agua; e) *transporte*, al uso del transporte respetuoso del medio ambiente en la reducción de la emisión de carbono y de contaminantes, y, f) *educación e investigación*, la atención en la formación profesional y posgrado de los temas de la sostenibilidad, así como, de la investigación que se realiza.

En la edición del año 2020 del *ranking UI GreenMetric*, solo cuatro IES de México fueron las mejores evaluadas como instituciones educativas verdes, en orden decreciente fueron: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). En el orden mundial la ubicación de estas instituciones fue: la UANL, en el lugar 18; la UNAM, en el lugar 84, la BUAP, en el lugar 87; y el ITESO, en lugar 88. Otras instituciones mexicanas están muy abajo en lugar que ocupan en el ranking: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) se ubica en el lugar 413, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ocupa el lugar 434 y hasta el lugar 615 se encuentra la Universidad Iberoamericana (Ibero).

En este marco de análisis y de evidencias que aportan los autores que hemos trabajado a lo largo del artículo, encontramos convergencia con ellos, la tendencia de las IES en México hacia el 2030 en el marco de la sostenibilidad no es alentadora, las acciones que se emprenden no tienen como soporte, hasta ahora, una política nacional de las IES que fomente y desarrolle instituciones verdes oscuras (siguiendo la clasificación de Magde (1997)). Las acciones en torno de la sostenibilidad, sin querer ser pesimistas, continuarán siendo discursivas y técnicas frente a la continuación del modelo neoliberal de IES. No se vislumbra un cambio de dirección en el corto ni en el medio plazo. Lo más radical que consideramos —en esto coincidimos con los autores citados— será *machacar* la idea de responsabilidad social, que tiene una orientación pro-empresarial para enverdecir al capitalismo académico.

A manera de conclusión

En primer lugar, consideramos que el modelo de IES neoliberal continuará existiendo hacia el 2030, y las políticas de evaluación de calidad, equidad, desigualdad continuarán siendo el centro de atención frente a los problemas de financiamiento y manejo del presupuesto, ante la ausencia de una política nacional en favor de las IES verdes.

En segundo lugar, la clasificación de Madge (1997) requiere ser actualizada, porque han pasado más de dos décadas sin modificación, en cambio el problema medioambiental ha crecido, en esta dirección reflexionamos la categoría de verde profundo. Un verde que da cuenta de la preservación, cuidado y florecimiento de la vida de las especies que habitan en el planeta, y de las necesidades de todos los seres vivos existentes en la tierra porque todos tenemos un destino común.

En tercer lugar, las IES tienen que reafirmar la idea de desarrollo duradero que ha sido parte de los fundamentos de UNESCO en torno del desarrollo sostenible—como lo mencionamos antes— revalorando el supuesto de que todo desarrollo sostenible empieza por la educación, esto es una necesidad en el corto y mediano plazo para que sea considerada en las adecuaciones que emprenden las IES.

En cuarto lugar, en el ámbito nacional se debe tomar en cuenta, por el actual gobierno de la Cuarta Transformación, una reforma de la política de las IES, para consolidarlas como instituciones verdes profundas, que atiendan tres dimensiones articuladas: el cuidado planetario, las satisfacciones sociales y la promoción de ciencia y tecnología verdes en sus procesos de formación profesional y de posgrados, en sus desarrollos de investigación tecnocientíficos.

Por último, es urgente la transformación del modelo neoliberal de IES, en el horizonte del 2030, hacia un modelo planetario sostenible de IES, lo cual requiere atender sus procesos internos y el contexto externo, de lo contrario, corren el riesgo de desaparecer IES débilmente estructuradas para emprender transformaciones a partir del desarrollo de la inteligencia artificial, y de tecnologías duras y blandas en la educación. **ID**

Referencias

- Banco Mundial. 2017. *La educación superior transfronteriza. Un camino hacia el desarrollo de las capacidades*. Washington, D. C.: BM.
- Buendía, Angélica *et al.* 2019. A debate la educación superior y la ciencia en México: recuperar preguntas clave. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21: 1-4.
- Brunner, José Joaquín *et al.* 2019. Teoría del capitalismo académico en los estudios de educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21: 1-13.

- Carrasco, Alexandra. 2020. Las políticas neoliberales de educación superior como respuesta a un nuevo modelo de Estado. Las prácticas promercado en la universidad pública. *Revista de Educación Superior*, 196: 1-19.
- Chávez, José Luis. 2014. La educación en México bajo el horizonte del año 2020. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 1: 1-20.
- Conapo. 2010. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México: Conapo.
- Conapo. 2018. *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2018*. (Consultado, octubre 28, 2020). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/400771/SUN_2018.pdf
- Conacyt. 2020. *Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. México: Conacyt.
- EDUCAUSE. 2021. *2021 EDUCAUSE Horizon Report. Teaching and Learning Edition*. Denver: EDUCAUSE.
- Enders, Jürgen. 2015. Una 'carrera armamentista' en la academia: los rankings internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial. *Revista de Educación Superior*, 176: 83-109.
- De Vries, Wietse y Rivera, Claudia. 2017. *La educación superior mexicana y el desarrollo sustentable*. Ponencia presentada en el Congreso Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable: Horizontes en el siglo XXI. (Consultada, marzo 23, 2021). <file:///Users/RENE/Downloads/Lasuniversidadesyeldesarrollosustentable.pdf>
- Garay, Adrián de. 2011. La reactivación de la educación superior pública y el papel de las instituciones privadas en la zona metropolitana de la Ciudad de México en los primeros años del siglo XXI. *Revista de la Educación Superior*, 158: 11-32.
- Gestiopolis. 2016. Realidad laboral de los universitarios egresados en México. (Consultado, febrero 14, 2021). <http://www.gestiopolis.com/realidad-laboral-de-los-universitarios-egresados-en-mexico/>
- Jiménez, Nancy. 2021. Sustentabilidad universitaria en México: Avances y desafíos. *Revista Iberoamericana Ambiente y Sustentabilidad*, 4: 1-12.
- Johnson, L. et al. 2016. *NMC Horizon Report: 2016 Higher Education Edition*. Texas: The New Media Consortium.
- Kapur, Devesh y Crowley, Megan. 2008. *Beyond the ABC: Higher education and developing countries*. Center for Global Development, 139.
- López, Santos. 2008. El capitalismo académico en los países en vías de desarrollo: el caso de México. En Corona, Leonel y José Molero (coords.), *Los retos de la innovación en México y España. Política, Universidad y empresa ante la sociedad del conocimiento*. Madrid: Akal.

- Madge, Pauline. 1997. Ecological design: A new critique. *Design Issues* 2: 44-54.
- Martínez-Fernández, Cyntia y González, Edgar. 2015. Las políticas para la sustentabilidad de las Instituciones de Educación Superior en México: entre el debate y la acción. *Revista de la Educación Superior*, 174: 61-74.
- Miranda, Luis Francisco *et al.* 2021. Environmental sustainability in higher education: mapping the field. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23: 1-16.
- Ortiz, Elena *et al.* 2020. *La educación en tiempos de coronavirus. Los sistemas educativos de América latina y el Caribe ante el COVID-19*. Washington, D. C.: BID.
- Salas, Alejandro *et al.* 2019. La apropiación de la política educativa en las universidades públicas mexicanas: entre la ambigüedad y la diversidad. *Revista de la Educación Superior*, 191: 25-49.
- Slaugther, Sheila y Larry Leslie. 1997. *Academic capitalism. Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- UNESCO. 2009. *Conferencia mundial sobre la educación superior 2009. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.
- UNESCO. 2015. *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común universal?* París, UNESCO.
- UNESCO. 2020a. *Policy brief: Desarrollo sostenible y ciudadanía mundial en los sistemas educativos de América Latina y el Caribe*. París: UNESCO.
- UNESCO. 2020b. *La ciudadanía digital como política pública en educación en América latina*. París: UNESCO.
- Villaseñor, Ignacio *et al.* 2015. Perspectivas actuales sobre los rankings mundiales de universidades. *Revista de la Educación Superior*, 175: 41-67.